

ID DOCUMENTO: xmUT2Yvz+spVmiYnYm/td8WHR+0=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

ID DOCUMENTO: Rx.iqt06EHZ
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

Anuncio de la Directora del Servicio de Recursos Humanos y Organización de la Universidad por el que se da publicidad a la Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se corrigen errores en la convocatoria de 26 de junio de 2024 para la selección y cobertura temporal de cuatro puestos de trabajo de gestores/as de I+D, en el marco del Convenio Comunidad de Madrid-UC3M para el fomento y promoción de la investigación y la transferencia de tecnología.

La Universidad, por Resolución del Gerente de 10 de julio de 2024, ha corregido errores en la Convocatoria de 26 de junio de 2024 de un proceso para la selección y cobertura de cuatro puestos de trabajo de carácter temporal asociados a la financiación y condiciones del Convenio plurianual firmado entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid para el fomento y promoción de la investigación y la transferencia de tecnología (BOEL de 27 de junio).

Las Resolución puede consultarse en la siguiente página web:

<https://www.uc3m.es/empleo/pas>

De conformidad con las indicaciones de la Resolución, el plazo de solicitudes se ampliará **15 días hábiles** a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Las solicitudes presentadas hasta este momento están válidamente presentadas y no es necesario que los interesados afectados realicen una nueva solicitud.

En Getafe, la Directora de RRHH y Organización y Prevención de Riesgos Laborales.
Fdo. Sonia Rosa Aranda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	10-07-2024 12:21:33

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	11-07-2024 09:25:35

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1